

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DIA 01 DE MARZO DE 2024 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO EN EL PROCESO SELECITVO PARA EL NOMBRAMIENTO, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE FUNCIONARIOS INTERINOS, AUXILIARES DE POLICIA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA, PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO Y CONOCER EL INFORME DEL COMITÉ REGIONAL DE JUECES DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO, DESIGNADOS COMO ASESORES DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN EN EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO, PRUEBAS FÍSICAS A REALIZAR POR LOS ASPIRANTES Y CALIFICAIÓN DE LOS EJERCICIOS.**

En las instalaciones municipales “Luis Andrés Samperio Sañudo”, de Los Corrales de Buelna, siendo las 9:15 horas del viernes, 01 de marzo de 2024, bajo la presidencia de D. Agustín Villalba Zabala, Técnico de Administración General adjunto a la Secretaría General del Ayuntamiento de Reocín, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador designado en las pruebas selectivas para el nombramiento, mediante oposición libre, de funcionarios interinos, de seis auxiliares de Policía Local en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Asisten los siguientes miembros del Tribunal:

Presidente: D. Agustín Villalba Zabala, Técnico de Administración General adjunto a la Secretaría General del Ayuntamiento de Reocín.

Vocales titulares:

-D. Jesús Múgica Fernández, Policía Local del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

-D. Jesús Ruiz Gómez, Jefe de Servicio de Formación del Instituto Cántabro de Administración Pública “Rafael de la Sierra”.

-D. Alejandro Cabarga Varona, Auxiliar Administrativo del Departamento de Formación del Instituto Cántabro de Administración Pública “Rafael de la Sierra”.

También asisten los siguientes Jueces del Comité Regional de Jueces de la Federación Cántabra de Atletismo, todos con licencia nacional de la Real Federación Española de Atletismo, designados de conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 del Real Decreto 364/1995 y Base Sexta de la convocatoria, para asistir a los miembros del Órgano de Selección en el control de las pruebas físicas integrantes del segundo ejercicio de la oposición:

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

- Alfonso Ochoa Conde.
- David Asenjo Rodríguez.
- Jesús Toca González.

Y asimismo asiste, actuando como Secretario titular, con voz y sin voto, levantando Acta: Enrique Sáez Trigueros, Subinspector de Policía Local en el Ayuntamiento de Torrelavega.

Constituido el Órgano de Selección, siendo las 9:30 horas, se procede al llamamiento de los aspirantes convocados por el propio Tribunal Calificador, mediante acuerdo adoptado en la reunión de fecha 28 de febrero de 2024, a la realización de este segundo ejercicio de la oposición, al haber superado el primer ejercicio del proceso selectivo.

Asisten los siguientes aspirantes, por orden alfabético de apellido:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE</b>
BOHEDO SAÑUDO, IVAN
CASTILLO BURGOS, ROBERTO
CRESPO PADILLA, PAULA
GARCIA FERNANDEZ, ELENA
GARCIA RUBIO, JOEL
GONZALEZ RODRIGUEZ, IVAN
IZURIETA PEREZ, ANDER
MANZANEDO PEREZ, MIGUEL
MIRA RODRIGUEZ, ALBERTO
PUENTE AGUILERA, DAVID
VIDANIA DIEZ, OLMO

A continuación, el Órgano de Selección, con el asesoramiento de los Jueces de la Federación Cántabra de Atletismo, procede a realizar las pruebas de aptitud física que figuran en las Base Novena, Pruebas teórico-prácticas, apartado II. Pruebas de aptitudes físicas. Que tienen por finalidad comprobar, entre otras condiciones, la agilidad, la rapidez y la resistencia de las personas aspirantes, de acuerdo con el baremo señalado.

Las pruebas de aptitud física consistieron y se realizaron en el siguiente orden:

1. Salto a pies juntos.
2. Lanzamiento de balón medicinal.

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

3. Carrera de 60 mts.
4. Carrera de 1.000 mts.

Por último, antes de comenzar la realización de cada una de las pruebas, se informa a los aspirantes, la calificación de las pruebas físicas:

*“Para cada ejercicio de las pruebas se tendrá en cuenta la edad del aspirante el día de realización de las pruebas, según el baremo establecido y el sexo del aspirante.*

*Cada una de las pruebas parciales será evaluada según el baremo establecido para cada una de ellas. En caso de igualar o superar el mínimo establecido, la prueba parcial será calificada como APTO, y en caso contrario NO APTO.*

*La nota final de esta prueba será calificada como APTO, en caso de haber superado tres o más pruebas parciales, y NO APTO, en caso de haber obtenido dicha calificación en dos o más pruebas parciales”.*

## MARCAS MÍNIMAS:

### MUJERES

PRUEBAS	18 - 35 años	36 - 45 años	46 - 65 años
Salto longitud	180 cm	170 cm	160 cm
Lanzamiento balón	570 cm	550 cm	530 cm
Carrera 60 m.	10''40	10''70	11''00
Carrera 1000 m.	04'30''	05'00''	05'30''

### HOMBRES

PRUEBAS	18 - 35 años	36 - 45 años	46 - 65 años
Salto longitud	210 cm	200cm	190 cm
Lanzamiento balón	720 cm	700 cm	680 cm
Carrera 60 m.	09''00	09''50	10''00
Carrera 1000 m.	04'00''	04'30''	05'00''

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

A continuación se comienza la realización de cada una de las pruebas físicas en el orden preestablecido, y una vez finalizadas todas, el Presidente del Tribunal informa a los aspirantes que sin perjuicio de la información verbal que ha sido facilitada a los mismos durante la celebración de las pruebas respecto a los resultados obtenidos por cada uno de ellos, los Jueces de la Federación Cántabra de Atletismo que han asesorado en las mediciones y en la toma de tiempos, redactarán un Acta-informe que será incorporada al expediente por el Tribunal Calificador.

Que, una vez terminado el segundo ejercicio, los Jueces de la Federación Cántabra de Atletismo que han asesorado en las mediciones y en la toma de tiempos, entregan el acta de resultados obtenidos por cada uno de los participantes y fotogramas de cada carrera, que queda incorporado al expediente como un Anexo, pero que se extraiga a continuación para saber los aspirantes aptos o no aptos en la calificación total del ejercicio.

Asimismo, en el Acta se Certifica por los Jueces de la Federación Cántabra de Atletismo que para la obtención de los registros se han cumplido todas las condiciones establecidas por las bases reguladoras de la convocatoria.

## OPOSICIÓN AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL

INSTALACIONES DEPORTIVAS LUIS ANDRÉS SAMPERO SANUDO (LOS CORRALES DE BUELNA) 1 DE MARZO DEL 2024  
2º EJERCICIO - APTITUD FÍSICA

	NOMBRE	DORSAL	SALTO A PIES JUNTOS				LANZAMIENTO BALÓN MEDICINAL				CARRERA 60 MTS.		CARRERA 1000 MTS.	
			1ª	2ª	MEJOR	Calificación	1ª	2ª	MEJOR	Calificación	Tiempo	Calificación	Tiempo	Calificación
1	Bohedo Sañudo, Iván	86	2,34	-	2,34	APTO	5,57	5,40	5,57	NO APTO	7,59	APTO	03:24.2	APTO
2	Castillo Burgos, Roberto	89	2,27	-	2,27	APTO	6,24	6,33	6,33	NO APTO	8,36	APTO	03:49.1	APTO
3	Crespo Padilla, Paula	98	1,88	-	1,88	APTA	X	5,20	8,20	NO APTA	9,18	APTA	04:15.6	APTA
4	García Fernández, Elena	101	1,88	-	1,88	APTA	5,28	6,78	6,78	APTA	9,18	APTA	04:12.2	APTA
5	García Rubio, Joel	102	2,38	-	2,38	APTO	6,40	6,59	6,59	NO APTO	8,08	APTO	03:48.5	APTO
6	Gonzalez Rodriguez, Ivan	104	2,58	-	2,58	APTO	6,21	7,40	7,40	APTO	7,58	APTO	03:28.0	APTO
7	Izurrieta Perez, Ander	107	1,83	1,71	1,83	NO APTO	5,38	5,61	5,61	NO APTO	RETIRADO		NO PRESENTADO	
8	Manzanedo Pérez, Miguel	109	2,03	1,59	2,03	NO APTO	X	6,17	6,17	NO APTO	NO PRESENTADO		NO PRESENTADO	
9	Mira Rodriguez, Alberto	112	2,23	-	2,23	APTO	5,44	4,95	5,44	NO APTO	8,36	APTO	03:43.9	APTO
10	Puente Aguilera, David	116	2,21	-	2,21	APTO	5,20	5,53	5,53	NO APTO	8,89	APTO	03:34.6	APTO
11	Vidani Díez, Olmo	117	1,93	1,90	1,93	NO APTO	5,26	5,44	5,44	NO APTO	8,82	APTO	03:43.5	APTO
12														
13														

## EXTRACTO DE CALIFICACIONES EN LAS PRUEBAS FÍSICAS:

Orden	NOMBRE	DORSAL	SALTO	BALON	60 MTS	1.000 MTS	NOTA FINAL
1	BOHEDO SANUDO, IVAN	86	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
2	CASTILLO BURGOS, ROBERTO	89	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
3	CRESPO PADILLA, PAULA	98	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

4	GARCÍA FERNANDEZ, ELENA	101	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
5	GARCIA RUBIO, JOEL	102	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
6	GONZALEZ RODRIGUEZ, IVAN	104	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
7	IZURIETA PEREZ, ANDER	107	NO APTO	NO APTO	RETIRADO	NO PRESENTADO	NO APTO
8	MANZANEDO PEREZ, MIGUEL	109	NO APTO	NO APTO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO APTO
9	MIRA RORIGUEZ, ALBERTO	112	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
10	PUENTE AGUILERA, DAVID	116	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
11	VIDANIA DIEZ, OLMO	117	NO APTO	NO APTO	APTO	APTO	NO APTO

En consecuencia, el Tribunal Calificador declara no superado o superado el segundo ejercicio de la oposición a los aspirantes que han alcanzado la calificación de NO APTO o APTO, respectivamente, como está fijado en las bases de la convocatoria, siendo estos los siguientes:

## **ASPIRANTES ELIMINADOS EN EL SEGUNDO EJERCICIO:**

<b>Orden</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DORSAL</b>	<b>SALTO</b>	<b>BALON</b>	<b>60 MTS</b>	<b>1.000 MTS</b>	<b>NOTA FINAL</b>
7	IZURIETA PEREZ, ANDER	107	NO APTO	NO APTO	RETIRADO	NO PRESENTADO	NO APTO
8	MANZANEDO PEREZ, MIGUEL	109	NO APTO	NO APTO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO APTO
11	VIDANIA DIEZ, OLMO	117	NO APTO	NO APTO	APTO	APTO	NO APTO

## **ASPIRANTES QUE SUPERAN EL SEGUNDO EJERCICIO:**

<b>Orden</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DORSAL</b>	<b>SALTO</b>	<b>BALON</b>	<b>60 MTS</b>	<b>1.000 MTS</b>	<b>NOTA FINAL</b>
1	BOHEDO SAÑUDO, IVAN	86	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
2	CASTILLO BURGOS, ROBERTO	89	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
3	CRESPO PADILLA, PAULA	98	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
4	GARCIA FERNANDEZ, ELENA	101	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
5	GARCIA RUBIO, JOEL	102	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
6	GONZALEZ RODRIGUEZ, IVAN	104	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
9	MIRA RORIGUEZ, ALBERTO	112	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO
10	PUENTE AGUILERA, DAVID	116	APTO	NO APTO	APTO	APTO	APTO

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

Que los aspirantes que superan este segundo ejercicio quedan convocados para realizar el tercero el próximo martes día 05 de marzo de 2024, a las 09.30 h, en el Edificio Multiusos-Casona de "El Cantón", en la Plaza del Cantón, en San Vicente de la Barquera (Cantabria).

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Órgano de Selección da por finalizada la reunión, siendo las **11:45 horas del viernes 01 de marzo de 2024**, de todo lo cual yo, como Secretario del Órgano de Selección, levanto Acta que firman todos los miembros de este.

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

Firmado por ENRIQUE  
SAEZ TRIGUEROS -  
\*\*\*2373\*\* el día  
03/03/2024 con un

VOCALES,

Firmado por VILLALBA ZABALA  
AGUSTIN - \*\*\*3328\*\* el día  
04/03/2024 con un certificado

MUGICA  
FERNANDEZ  
JESUS - DNI

Firmado digitalmente  
por MUGICA  
FERNANDEZ JESUS -

fecna: 2024.03.04  
11:16:38 +01'00'